

Bogotá D.C., Noviembre 15 de 2016  
OCI-0 175

SNR2016IE035075

*Eliana S*  
*14:33*  
*15/11/2016*

Doctor  
**JORGE ENRIQUE VELEZ GARCIA**  
Superintendente de Notariado y Registro  
E.S.D.

**Asunto: Informe seguimiento a los contratos y/o convenios vigentes período julio a septiembre de 2016.**

Doctor Vélez García:

La Oficina de Control Interno de Gestión en el marco de sus competencias conferidas por la Ley 87 de 1993, especialmente las referidas con la verificación de los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad; se realizó seguimiento a la actividad contractual del tercer trimestre de 2016, enfocada en los siguientes aspectos: Plan de Adquisiciones y la publicación en el SECOP de los actos proferidos en los procesos contractuales y seguimiento a planes de mejoramiento.

En razón a lo anterior, me permito remitir los resultados del seguimiento realizado, así como las respectivas recomendaciones.

Cordialmente,

  
**YOLANDA RODRIGUEZ ROLDAN**  
Jefe Oficina de Control Interno (E)

Anexos: Informe seguimiento a los contratos y/o convenios vigentes período: tercer trimestre 2016 ( folios)  
Elaboró: María Claudia Araque Araque Profesional Especializado (e) OCI

**AUDITORIA GESTION DIRECCION DE CONTRATACIÓN**

SNR - Dirección de Contratación	Bogotá														
Fecha de emisión del informe	Noviembre 4 de 2016														
Actividad:	AUDITORIA DE GESTION														
Responsable:	Andrea Contreras González														
Objetivo de la auditoria:	Evaluar, verificar y realizar seguimiento a los procesos: Contratación Administrativa, teniendo en cuenta la eficacia, eficiencia y efectividad; así como el cumplimiento de los requisitos del modelo estándar de control interno.														
Alcance de la auditoria:	Verificación del cumplimiento de la Gestión Contractual y de las demás normas y procedimientos de los procesos durante el período del 1 de julio de 2016 al 30 de septiembre de 2016														
Requisitos:	Verificación de los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad; se realizó seguimiento a la actividad contractual del Segundo Trimestre de 2016, enfocada en los siguientes aspectos: Plan de Adquisiciones y la publicación en el SECOP de los actos proferidos en los procesos contractuales, confrontados con el cumplimiento de las normas Ley 87 de 1993, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Resolución 5880 de 2007.														
Auditor Líder :	Maria Claudia Araque – Perfil Abogada														
<b>Reunión de Apertura</b>			<b>Ejecución de la Auditoría</b>				<b>Reunión de Cierre</b>								
Día	26	Mes	10	Año	2016	Desde	26/10/16 D/M/A	Hasta	31/10/16 D/M/A	Día	31	Mes	10	Año	2016

**Gestión / Acciones del seguimiento:**
**1. Generalidades**

En el tercer trimestre de 2016, la Superintendencia de Notariado y Registro suscribió 206 contratos, los cuales ascendieron a la suma total de \$ 9.289.959.282.55 a través de la modalidad de contratación directa, mínima cuantía y Convenios Interadministrativos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81 del Decreto 1082 de 2015.

Mes	No. Contratos Persona Natural	No. Contratos Persona Jurídica	Total Contratos
Julio	77	2	79
Agosto	15	10	25
Septiembre	97	5	102
<b>Total</b>	<b>189</b>	<b>17</b>	<b>206</b>

\*Contrato bis No. 463/2016

**GESTION DOCUMENTAL**

En la Dirección de Contratación Administrativa, de conformidad con la Inspección ocular se pudo evidenciar que cumple con las tablas de Retención Documental frente al archivo de Gestión, se encontraron debidamente rotuladas y foliadas. Se observó que no se encuentran digitalizadas lo cual representa un riesgo frente a la pérdida de la información. Adicionalmente se encontraron aproximadamente más de 50 cajas apiladas, las cuales contienen carpetas de vigencias anteriores al año 2012 unas pendientes por procesos judiciales, otras por efectuar el proceso de alistamiento, organización, inventario. Así mismo se pudo evidenciar que el espacio destinado para el archivo de las carpetas resulta insuficiente.

En cuanto al Control efectuado para el Préstamo de Contratos hoy en día por medio de unas Planillas a varias columnas indicando fecha, número de contrato y funcionario o entidad que lo retira y fecha en se devuelve al archivo, las que se conservan en una Carpeta.

**REVISION DE CONTRATOS TERCER TRIMESTRE 2016**

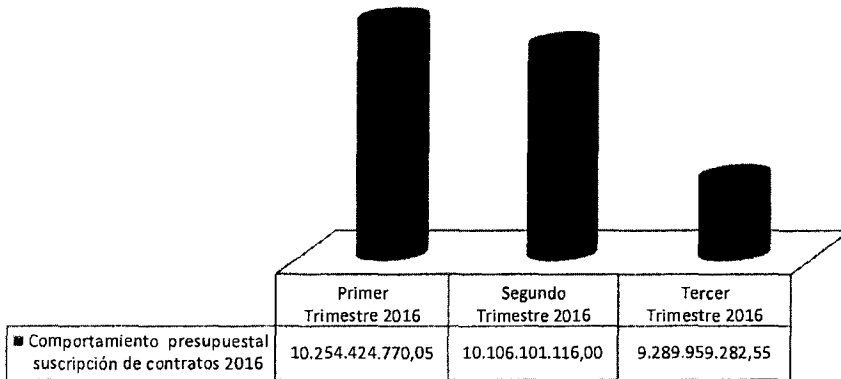
No. Contrato	Clase	Contratista	Valor	Observaciones
343	C.P.S.	Andrés José Alvarado González	\$4.665.000.00	Faltan informes de supervisión
352	C.P.S.	Leyder Yohana Guillen Beltrán	\$5.865.000.00	Ok
359	C.P.S.	Lina Maria Orjuela Ramírez	\$4.665.000.00	Ok
380	C.P.S.	Claudia Stella Torres Mesa	\$4.665.000.00	Faltan Certificaciones de Supervisor
391	C.P.S.	Hernán Jose Bobadilla Martelo	\$12.915.000.00	Ok
392	C.P.S.	Lucky Global Elevators S.A.S.	\$5.120.595.00	Faltan Certificaciones de Supervisor
394	C.P.S.P.	Mayra Lorena Preciado Bustos	\$18.120.000.00	Ok
396	C.P.S.	Jorge Luis Fernández Rueda	\$11.958.333.33	Falta firma oficio de solicitud lista chequeo. Acta de Inicio, informes de supervisión
397	C.P.S.P	Claudia Liliana Gómez Rojas	\$33.120.000.00	Falta firma oficio que certifica que no existe en la planta de personal el funcionario a contratar
398	C.P.S.P.	Luz Marina Cardona Rivera	\$18.120.000.00	Sin firma oficio de junio 2/16 solicitud de lista de chequeo
400	C.P.S.	Leidy Johana González Urrego	\$4.146.666.67	Ok
402	C.P.S.P.	Tulio Enrique Montañez Muñoz	\$9.060.000.00	Ok
404	C.P.S.P.	Juan Manuel Castellanos Ovalle	\$16.811333.33	Falta completar lista de chequeo- contrato contratista
409	C.P.S.P	Luis Hernando Angarita Angarita	\$22.330.000.00	Falta Certificación Supervisor

413	C.I.	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá. E.S.P.	\$1.778.428.961.00	Falta Acta de Inicio, Informe de Supervisión
414	C.I.	Sociedad Hotelera Tequendama	\$1.427.258.964	Falta firma oficio de solicitud lista chequeo. Acta de inicio, informes de supervisión
415	C.P.S.P.	Avance Jurídico Casa Editorial Ltda	\$75.000.000.00	Oficio supervisión de 5 agosto, póliza 8 de agosto
416	C.O	Consortio Montelíbano	\$1.292.187.814.00	*****
419	C.P.S.P	Rodolfo Alberto Mejía Cruz	\$41.600.000.00	Ok
424	C.I	Imprenta Nacional de Colombia	\$499.203.187.00	Ok
427	C.P.S.	Certícamara	\$99.566.280.00	Fecha Resolución de la justificación celebración contrato 19 agosto posterior a la firma del contrato 12-08-2016.
429	C.P.S.P.	Leonardo Antonio Gómez Franco	\$12.180.666.00	Falta diligenciar hoja de ruta contrato y contratista.
431	C.I.	Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá.E.S.P.	\$1.576.689.862.00	*****
435	C.O.	Consortio Cundinamarca Rafael Mogollón Rodriguez Frans Cock	\$591.393.503.25	Ok
434	C.O.	Consortio Cundinamarca Rafael Mogollón Rodriguez Frans Cock	\$266.366.508.32	Ok
436	C.P.S.P.	Claudia Patricia Vélez Preciado	\$12.080.000.00	Cuenta de cobro sin firma de la supervisora, Acta de Inicio diferencia en fecha de inicio señala 9 en letras y cuatro en números
437	C.P.S.	Delsy Enith Causil Florez	\$8.200.000.00	Incompleta lista de Chequeo, falta firma estudio necesidad y conveniencia. Acta de inicio e informes de supervisión
438	C.P.S.P.	Elkin Ernesto Ramírez Niño	\$25.760.000.00	Falta firma oficio solicitud lista chequeo. Acta de Inicio, informes de supervisión
440	C. Interventoría	Pablo Mauricio Castro Avila	\$152.815.500.00	*****
441	Suministros Instalación Mobiliario	Acabados Alta Pisos Inversiones	\$782.493256.20	Falta Informes de Supervisión

442	C.P.S.P.	Diana Katherine Gómez Mendieta	\$12.080.000.00	Falta firma oficio de solicitud lista chequeo. Acta de Inicio, informes de supervisión. Corregir foliación.
446	C.P.S.P.	Wilson Mora González	\$27.280.000.00	Ok Terminado anticipadamente
447	C.P.S.P.	Magda Alejandra Castro Pulido	\$22.080.000.00	Falta firma oficio que certifica que no existe en la planta de personal el funcionario a contratar.
453	C.P.S.P.	Eliana Carolina Perez Mera	\$10.570.000.00	Ok
455	C.P.S.P.	Caludia Johana Camargo Solano	\$10.570.000.00	Ok
458	C.P.S.P.	Lorie Vanessa Lean Morelo	\$13,668666.00	Ok
459	C. MIN.C.	BYTTE	\$68.065850.00	Ok
460	C.P.S.P.	Sanabria Andrade Abogados S.A.S.	\$24.000.000.00	*****
463	C.P.S.P.	Gloria Isabel Rodriguez Montaño	\$12.180000.00	En estudios previos falta hoja de la firma. Acta de Inicio de fecha anterior a la fecha de firma del contrato
463 Bis	C.P.S.	Marcela Numpaqué Riaño	\$4.866.666.66	Corregir oficio y acta de Inicio
467	C.P.S.	Virgilio Castellanos Páez	\$2.332.500.00	Falta Acta de Inicio
473	C.P.S.	Viviana Andrea Suarez González	\$2.332500.00	Ok
480	C.P.S.	Claudia Patricia Quilagay Rodriguez	\$2.332.500.00	Ok
492	C.P.S.	Alida Virginia Villar Romero	\$2.932500.00	Ok
497	C.P.S.	Martha Consuelo Perilla Robles	6.150.000.00	Ok
503	C.P.S.	Wilson Fernando Florido Polanía	\$2.332.500.00	Corregida Acta de Inicio fecha diferente.
510	C.P.S.	Sandra Milena Pérez Torrado	\$2.332.500.00	Ok
522	C.P.S.	Tulio Cesar Cambindo Caicedo	\$2.332.500.00	Ok
530	C.P.S.	Ana Graciela Heredia Piñeros	\$2.332.500.00	Ok
539	CPS	Gustavo Andrés Rodríguez Rodríguez	\$2.332.500.00	Ok

Del listado de contratos, no se pudo revisar 4 contratos por o estar en el archivo de esta oficina.

**Comportamiento presupuestal suscripción de contratos 2016**

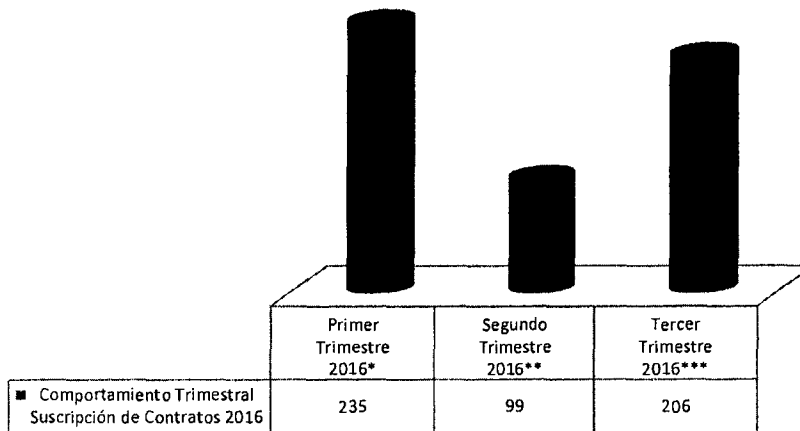


**Comportamiento presupuestal suscripción de contratos 2016**

Primer Trimestre 2016	Segundo Trimestre 2016	Tercer Trimestre 2016	TOTAL
10.254.424.770,05	10.106.101.116,00	9.289.959.282,55	<b>29.650.485.168,60</b>

Se observa que la contratación del tercer trimestre disminuyó en valor, teniendo en cuenta que se autorizaron contratos por menor plazo y precio.

**Comportamiento Trimestral Suscripción de Contratos 2016**



Se observa que hubo aumento en el número de contratos suscritos en el tercer trimestre de 2016, se autorizaron 205 contratos.

**Contrato Bis numerado 463 de 2016**  
**Contratos anulados en 2016: 33, 203 y 241 de 2016**

En desarrollo del seguimiento a los contratos y/o convenios vigentes correspondientes al tercer trimestre de 2016, se evaluaron y verificaron los soportes documentales que reposan en la Dirección de Contratación y se establecieron las siguientes observaciones:

### **OBSERVACIONES**

1. En la gran mayoría de los contratos revisados falta el Acta de Inicio y el informe de supervisión
2. En los contratos 396, 398, 414, 438, 442 el oficio en el cual se solicita la lista de Chequeo carecen de la firma de quien la solicita.
3. En el contrato 397 falta firma del oficio que Certifica que en la planta de personal de la entidad no hay personal que cumpla con el perfil.
4. Las Listas de Chequeo están incompletas falta indicar el número de contrato, contratista y abogado que lo elabora.
5. En el Contrato 415 el oficio que designa el supervisor es de fecha 5 de agosto y la póliza es expedida el 8 de agosto.
6. El contrato 427 suscrito con CERTICAMARA es de fecha 12 de agosto y la Resolución 9006 del 19 de agosto de 2016 por la cual se justifica la celebración del contrato, siendo la resolución de fecha posterior a la del contrato que justifica.
7. En el contrato 437 en el estudio de necesidad y conveniencia falta la firma de quien solicita la contratación.
8. En el contrato 436 el Acta de Inicio el plazo término del contrato en letras dice nueve (9) y cuatro (4) en número.
9. En el contrato 463 hace falta la última hoja del estudio previo.
10. En el contrato 503 el oficio de designación de supervisor tiene fecha de 3 de octubre y el Acta de Inicio tiene fecha anterior 1 de octubre.
11. En cuanto a la publicación en el SECOP se evidenció que se publican los contratos en la página fuera del término establecido en la ley. A la fecha se encuentra publicado hasta el contrato 388 de 2016, es decir falta la publicación de 151 contratos.

### **RECOMENDACIONES**

1. Adelantar seguimiento a las Certificaciones que deban expedir los Supervisores de los contratos con el propósito de contar con la documentación necesaria para la liquidación de los mismos, e incorporarlos a la carpeta de cada contrato.
2. Ejecutar permanentemente la política del Autocontrol en aras de mejorar la ejecución de las actividades inherentes a la Contratación. Es decir hacer seguimiento y control a los contratos.
3. Tener en cuenta la numeración de los contratos, para que no se dé el caso de los contratos BIS
4. Tener en cuenta las fechas en las Resoluciones, Actas de Inicio, y oficios que se elaboren en desarrollo del contrato, que tengan un orden cronológico.
5. Efectuar las publicaciones de los contratos dentro del término señalado en la ley.
6. Revisar que no falten firmas en las actas y documentos que hacen parte del contrato.
7. Diligenciar las listas de Chequeo completas.(Numero contrato, contratista y abogado que lo elabora.

Las observaciones plasmadas en el presente informe se dieron a conocer oportunamente a la Dirección de Contratación dentro del desarrollo del seguimiento efectuado a esa oficina.

La Dirección de Contratación deberá elaborar en el término de quince días calendario, el plan de mejoramiento consolidado sobre las observaciones consignadas en el presente informe, a las cuales la Oficina de Control Interno realizara el seguimiento en el próximo informe.

### **Seguimiento a los Planes de Mejoramiento**

#### **a) De la Contraloría General de la República**

Se encuentra pendiente el cumplimiento con sus respectivos soportes de los hallazgos 15nov3502 dos capacitaciones dirigidas a los supervisores de los contratos y el hallazgo 14052001 referente a las dos actas de las mesas de trabajo de concertación para la liquidación del Convenio con FONADE cuya fecha de vencimiento es el 17 de diciembre de 2016.

#### **b) De Control Interno de Gestión enero-mazo 2016**

Del Plan de Mejoramiento suscrito por la Directora de Contratación, correspondiente al período enero-marzo 2016 de las actividades propuestas se evidencio que cumplió de parcialmente quedando pendiente los catorce contratos, a los cuales les faltaba el acta de inicio y los informes de supervisión, cuentas de cobro.



Revisados nuevamente los catorce contratos en la fecha se pudo evidenciar que solamente al contrato 026 de 2016, se le anexo el Acta de Inicio y los informes de supervisión.

Los demás contratos, es decir 011, 019, 30, 132, 144, 145, 153,175, 176, 189, 207, 218 y 223 aún se encuentran sin acta de Inicio e Informes de Supervisión, habiendo transcurrido siete meses desde el perfeccionamiento de dichos contratos.

Lo anterior teniendo en cuenta que solo se toma solo una muestra de aproximadamente cincuenta contratos para la elaboración del informe trimestral, se puede inferir que este incumplimiento es reiterado.

Es decir dio cumplimiento a un porcentaje mínimo del 7.14% para este trimestre quedando pendientes las 13 Actas de Inicio, e informes de Supervisión cuentas de cobro para anexar a los Contratos.

### c) De control Interno de Gestión abril- junio 2016

Del informe de gestión correspondiente al segundo trimestre, de los contratos revisados quedaron pendientes 25 por adjuntar el Acta de Inicio, los informes de supervisión, cuentas de cobro.

Revisados nuevamente los contratos se puso evidenciar que a los contratos 296, 310, 320, 328 y 329 de 2016 se les anexo la citada documentación. Los dos contratos suscritos con ETB, no se pudieron revisar por no estar en el archivo, es decir cumplió con el 20%. Los demás contratos se encontraron así:

No. Contrato	Estado	Fecha
236	Con Certificaciones de Supervisor, sin Acta de Inicio	1-04-2016
238	Con Acta de Inicio, Certificaciones de supervisor (Año del acta para corregir)	1-04-2016
240	Falta Informe de supervisión	6-04-2016
242	Falta Informe de Supervisión	8-04-2016
248	Falta fecha del contrato-Falta Firma del Acta de Inicio- falta informe del supervisor	11-04-2016
251	Falta Acta de Inicio e informes de Supervisión	12-04-2016
252	Falta Acta de Inicio e informes de Supervisión	13-04-2016
275	Falta Acta de Inicio e informes de Supervisión	06-05-2016
300	Falta Acta de Inicio e informes de Supervisión	26-05-2016
302	Falta Acta de Inicio e informes de Supervisión	26-05-2016
307	Falta Acta de Inicio e informes de Supervisión	26-05-2016
312	Falta Acta de Inicio e informes de Supervisión	08-06-2016
317	Falta Acta de Inicio e informes de Supervisión	17-06-2016
319	Falta Acta de Inicio e informes de Supervisión	20-06-2016
325	Falta informes de Supervisión	27-06-2016
330	Falta informes de Supervisión	28-06-2016
332	Falta informes de Supervisión	29-06-2016
333	Falta Acta de Inicio e Informes de Supervisión	29-06-2016

**CONCLUSION**

Por lo anterior, se requiere un mayor seguimiento, apoyo, control, gestión por parte de la Dirección de Contratación en asuntos pertinentes para la correcta ejecución de las funciones administrativas de la oficina.

Así mismo, efectuar la publicidad de la contratación oportunamente en el SECOP, y adjuntar los informes de supervisión.

<b>EQUIPO AUDITOR:</b> María Claudia Araque Araque <i>M. C. Araque Araque</i>	<b>JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO:</b> Doctora YOLANDA RODRIGUEZ ROLDAN <i>Y. Rodríguez Roldán</i>
<b>Fecha de entrega:</b>	11 de noviembre de 2016